

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año XII

No se devuelven los originales

PARA EL BLOQUE Muertes, asolamientos y fieros males...

A juzgar por sus primeros actos de presencia, el nuevo año va á ofrecernos la perspectiva de la más dolorosa infelicidad. No es posible que en los días que lleva se nos puedan deparar más desgracias. Quizá nosotros no conocíamos todas las terribles consecuencias de una nevada formal hasta que cayó sobre Madrid el día 2 de Enero, que nos dejó, no diré helados porque eso hubiera sido perfectamente lógico, pero si con unas ganas de llegar á otras latitudes que nos salían por todos los poros del cuerpo.

Como por mágico arte de encantamiento, quedó convertido Madrid en una gigantesca pista de patinar por la que era tan difícil andar como fácil romperse las narices. Este peligro fué el primer reflejo de la famosa y maldecida nieve. Despues, vinieron otros: Las caídas efectivas y reales en que muchos pacíficos ciudadanos perdieron la inapreciable integridad de sus miembros, y lo que es peor, las muertes ocasionadas por el frío. Una pobre mujer vió morir en sus brazos á su pobre hijita, cuando recostadas ambas en el quicio de una puerta, quisieron conciliar el sueño. Un infeliz cochero de una empresa de pompas fúnebres sucumbió después del tercer viaje que hizo al cementerio. Un infortunado barrendero cayó también en la calle, víctima de su deber.

Por lo que hace á nosotros, los venturosos seres que hemos tenido la suerte extraordinaria de salvar el pellejo de entre la nieve y los hielos, nos hemos visto sin luz, que equivale á decir que nos hemos visto sin carbón y casi sin pan.

Los atracos han estado á la orden del día. No ha pasado ninguno de éstos sin que el Juzgado de guardia haya tenido que oír á media docena de sujetos de ambos sexos, que, en paños menores y temblando de frío han tratado de demostrar á su señoría lo arriesgado que es aventurarse por Madrid cuandó no hay luz en las calles y los agentes de la autoridad están metidos en sus casas por temor al frío. Por supuesto, que los señores atracantes no se han dignado establecer distinción alguna entre la noche y el día para cometer sus simpáticas hazañas y casi á plena luz de las cuatro de la tarde, desvalijaron á un indefenso ciudadano que iba tranquilamente á su casa por la calle de la Princesa.

Todo esto nos ameniza la vida de un modo encantador. A falta de divertimientos de otra clase, la dulce emoción de encontrarse en camisa á las dos de la mañana y á una temperatura que varía entre los diez y los quince grados bajo cero, es de una poderosa eficacia para meditar serenamente en la conveniencia de aceptar las caricias de nuestra señora muerte.

Dicen los viejos que no reencontran tiempos tan difíciles, tan comprometidos y tan angustiosos como los que actualmente se ha servido depararnos la Providencia que, tanto alardea de velar por nosotros. Aunque cualquiera tiempo pasado fué mejor y es condición de humanos olvidar los sufrimientos de ayer, inmoléndolos en aras de las ilusiones de mañana, hay que convenir en que los viejos deben de tener razón.

Complicaciones astronómicas, políticas y sociales con las que nos están avivagando la misera existencia, son realmente excepcionales. Treinta años tengo yo—que no son un grano de anís, ciertamente—y puedo asegurar con la mano puesta sobre el corazón, como se dice en los sagrados tribunales de Justicia, que jamás he visto á Madrid con tanta poca luz y con tantos ladrones...

Ladrones he dicho? No se alarmen los interesados, porque no trato de ofenderles. ¡Dios me perdone! Les respeto lo suficiente para no querer incurrir en sus iras. Vivo en calle apartada, tengo que trabajar de noche y me sería sumamente desgradable que una madrugada, al regresar á casa, me salieran al encuentro unos cuantos caballeros amigos de lo sieno y con la cortesía de rigor en estos casos, me propinasesen unos cuantos estacazos y me dejarasen en paños menores, temblando de frío y llamando al sereno...

El magisterio agradecido

El culto maestro D. Guillermo Gómez de la Rua, es el autor del primoroso diploma en pergaminio, con letras doradas y en colores, que la Asociación de maestros nacionales del partido de Plasencia, dedica á su digno director general el Ilmo. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos, y cuyo texto es el siguiente:

«Asociación de maestros nacionales del partido de Plasencia. Por cuanto el Ilmo. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos, director general de Primera enseñanza, se ha distinguido en sus gestiones en pro del Magisterio de esta Provincia, y teniendo en cuenta que es natural de un pueblo de este partido judicial. Te-

nido además en cuenta los proyectos que acaricia en favor del progreso y desarrollo de la enseñanza de esta provincia y partido, así como la campaña de saneamiento por él emprendida desde su alto cargo, de la que tan necesitada está la patria.

Por tanto esta Asociación, en sesión general extraordinaria del día de hoy, acordó por unanimidad y con verdadero entusiasmo, nombrarle presidente honorario de la misma, dándole además, las gracias más expresivas por sus gestiones en bien de la Justicia. Plasencia 8 de Diciembre de 1917.—El presidente, Demetrio Bayle González.—El secretario, Guillermo Gómez de la Rua.» En la orla. «De Licurgo.» El primer objeto de un legislador debe ser la educación.»



Reparto de socorros á los habitantes de las regiones liberadas.
Foto-R. del Rivero

Boletín Agrícola de Diciembre

Ha continuado la prolongada sequía de que dimos cuenta en el mes anterior, acompañada de temperaturas bajas, que han ocasionado la paralización completa de las operaciones de semiente, siendo de gran consideración los daños producidos por tan contrario tiempo, pues parte de la siembra se ha perdido en lo que está sembrado y en lo que falta por sembrar tendrá que hacerse la operación tardía y precipitadamente.

La ganadería está pasando una crisis tremenda, como hace ya muchos años no se recuerda de otra, pues en los campos, como no ha habido otoño, no tiene que comer el ganado y esta situación está agravada por la carencia de piensos y la carestía de los mismos.

Se están sacrificando la mayor parte de los corderos que nacen por no poderlos criar las madres á causa del enciencimiento en que se encuentran y los ganaderos procuran salvar la vida de las madres y en parte su capital; pero esto traerá como consecuencia para el próximo año disminución en el número de cabezas, que repercutirá en el consumo de la Nación.

Las demás clases de ganado atraviesan la misma situación, encontrándose muy desmejorados, pues aunque se ha dado comienzo al romaneo de las encinas y alcornoques para aliviar en parte su situación, esto solo no es suficiente y además no todas las ganaderías pueden aprovecharse de este beneficio, por la carencia de arbolado en las fincas donde se encuentran.

Hoy 22 de Diciembre ha principiado á llover y aunque no lo hace con gran intensidad, es de esperar que continúe y en este caso se podrán terminar las operaciones de semiente, pero la situación de la ganadería se agravará de momento aún más, á causa de que se pudrirá el poco pasto seco de que hoy disponen y esto, unido á la falta de reconocimientos, le harán sentir más las inclemencias del tiempo.

Se ha dado principio á la recolección de la aceituna, cuya cosecha será escasa, pues aun cuando había bastante fruto mostrado, debido á la intensa sequía que ha habido, éste no se ha desarrollado bien, quedando muy merma do y de poco rendimiento.

También se ha dado principio á la poda de viñas, alcornoques, encinas y

este esfuerzo es ni más ni menos que el de la asociación de maestros nacionales, siendo además en cuenta los proyectos que acaricia en favor del progreso y desarrollo de la enseñanza de esta provincia y partido, así como la campaña de saneamiento por él emprendida desde su alto cargo, de la que tan necesitada está la patria.

Por tanto esta Asociación, en sesión general extraordinaria del día de hoy, acordó por unanimidad y con verdadero entusiasmo, nombrarle presidente honorario de la misma, dándole además, las gracias más expresivas por sus gestiones en bien de la Justicia. Plasencia 8 de Diciembre de 1917.—El presidente, Demetrio Bayle González.—El secretario, Guillermo Gómez de la Rua.» En la orla. «De Licurgo.» El primer objeto de un legislador debe ser la educación.»

El gran empréstito de la paz

El exministro de Fomento Sr. Gasset ocupó la cátedra del Ateneo para explicar una conferencia acerca del tema «El gran empréstito de la paz», de la cual publicamos los conceptos más interesantes:

Complacido con vuestra invitación para que yo explique esta conferencia, vengo ante vosotros con el temor natural que me impone vuestra cultura; pues yo soy un intelectual entre los trabajadores y entre los intelectuales un trabajador.

Voy, pues, á explicaros mi punto de vista acerca del gran empréstito de la paz; de la ingente obra política que España debe realizar, que estoy cierto que realizaré.

¿Cuándo? Inmediatamente. ¿Quiénes? La contestación á esta pregunta no se improvisa. La respuesta la dará el Poder moderador, y la alta función de ese Poder no debe ni puede invadirse; pero si tengo derecho á consignar una eliminación: la mía. Excusad que hable de mi persona en gracia á que algo de lo vivido por mí puede servir de antecedente en lo venidero.

Yo no he cesado en mis demandas para que se inicie la ansiada reconstitución, aunque sólo he logrado llevar á la realidad obra fragmentaria (4 ó 5.000 kilómetros de caminos vecinales y algunas obras hidráulicas), pero mi plan completo para el cual yo pretendía el análisis y la sanción parlamentaria, no he podido, por varias causas, llevarlo á la práctica, ni siquiera iniciarla, porque la iniciación, que comprendía mil millones de pesetas, no se disintió por clausurarse el Parlamento.

Yo quise entonces dejar mi puesto; pero en aquellos instantes hubiese alguien supuesto que mi dimisión era una huida del peligro, una deserción. Por eso me quedé.

En lo poco que he logrado realizar de mis planes, los beneficios conseguidos para las comarcas favorecidas han superado á mis pensamientos.

¿Por qué? Primero, por la inestabilidad ministerial, segundo, porque á la menor contrariedad se clausuran las Cortes; tercero, porque los grupos numerosos de las Cámaras impiden la labor positiva y eficaz obstruyendo por sistema todo proyecto; y cuarto, porque, y es lo principal, en este país que todo está dicho no dejan los oradores hacer, estando todo por hacer. Y así unos obstruyen y otros condenan la obstrucción, pero no la impiden.

Si se fija en cincuenta el esfuerzo que se necesita en España para dar cima á una obra política, para impedir esa obra el esfuerzo se centuplica. En eso superamos en la laboriosidad á los anglosajones.

Dolencia es, pues, la obstrucción; dolencia, y muy grave, supone la apariencia de ese nuevo poder que ejerce función directriz sin asumir responsabilidades de gobierno. Las Juntas militares han dicho que en materia política sólo aspiran á ser gobernadas; pero, eso sí, parecen reservarse el papel crítico, el de definir si se gobierna bien ó mal, y, por lo tanto, se invisten de la más alta misión: la de resolver la más ardua cuestión política. Los señores Maure, Date y Alvarez afirman

que urge encanizar las funciones de cada Poder. Todo esto tiene vida en la actualidad y hay quien lo alienta, siendo incompatible con nuestro régimen político, haciendo comercio y granejaria con los males que atañen á la patria.

Y qué diré de la dolencia representada por la propaganda atomística y disgregadora del esfuerzo nacional mancomunado, del regionalismo?

Esta enfermedad, como la anterior, es objeto de explotación en la política. Los regionalistas parlamentarios recautan ante la representación nacional sus intentos, el impulso secesionista, que sólo aparece en las asambleas de catalanistas.

Ese es el espíritu que lucha contra todo plan de mejora positiva, porque tan pronto como hiciésemos caminos y ferrocarriles y regáramos los campos y creáramos escuelas, los regionalistas no tendrían razón de ser; se quedarían sin programa. Así se explotan nuestros males; por eso restan los regionalistas fuerza moral á todo el que proyecta ó intenta mejoras de melanias.

¿Qué hacer entonces? ¿Desistir del empeño? Por mi parte, no. Allí donde mi palabra, mi pluma, mi sentimiento puedan luchar, laborar por el bien de mi país, allí estarán á su servicio. Al efecto, arrojo el bagaje que me pueda impedir la celeridad de movimientos: fuera de mi ambición del Poder; no colaboraré en la función gobernante y de este modo habré de declararme si las ideas, si el plan, si el propósito mio es bueno y hacedero ó no.

Todo lo dicho era necesario para justificar las causas de nuestro atraso, la necesidad apremiantísima de un gran empréstito para remediar nuestros males. Resalta la situación de España comparándola con el adelanto de otros países. ¿Qué diferencia entre la casa sana, limpia, la mesa abundante, las reservas de dinero de un labriego francés y la casa insalubre, la mesa frugalísima y los horrores nulos de un labriego español? El francés lee periódicos y libros, el español, no sabe leer. Consecuencia de ello: los hogares franceses dan á la patria hombres fuertes, los hogares españoles, jóvenes débiles, sin la talla, sin la capacidad torácica reglamentaria.

Toda esa miseria, todas esas escenas escasas e insalubres, esos 4.500 pueblos sin caminos, esos campos sin riego, se remedia con unos cuantos millones de pesetas. Hay que gastar esos millones inmediatamente, porque la situación presente es insostenible. Hay que acudir para rehacerlos, para regenerarlos, al empréstito nacional.

Al terminar la guerra, en las luchas de la paz, nosotros no debemos ser neutrales si queremos vivir como nación. Al concierto de las naciones no se puede asistir sin cultura, sin vigor económico, sin fuerza militar.

En estos instantes solemnes en que los países en guerra realizan todo género de sacrificios cruentos, luchan también para prepararse á la próxima paz.

Unas cifras demostrarán mi aserto. Al terminar el año 1916, las seis grandes potencias beligerantes habían consumido 400.000 millones, ó sean 456 por día. Los gastos han aumentado considerablemente en 1917. Inglaterra, según declaró en Mayo, Bonar Law, gastaba 186 millones diarios. Al terminar el año 1917 Inglaterra había gastado 150.000 millones; Francia, 105.000 millones, y si la guerra concluye pronto tendrá una deuda de 140.000 millones, más de la mitad de su riqueza total. Italia lleva gastados 30.000 millones, siendo su riqueza total de 80.000 millones.

Alemania ha consumido 120.000 millones, siendo su riqueza de 500.000.

Austria pasa de 60.000 millones lo que lleva gastado.

Y en los Estados Unidos, como se alarma la opinión por los gastos enormes ocasionados por la guerra, que han sido de 100.000 millones, declaró el Gobierno que los grandes dispendedios no habían llegado, pero que llegarían el año actual de 1918. Y la opinión se tranquilizó.

Por tanto, si nosotros hubiéramos tenido la triste necesidad de intervenir en la guerra, «aun defendiéndonos por pobres», habríamos gastado á estas fechas más de 20.000 millones de pesetas.

Ahora bien; si para quebrantarse, si para destruirse se consumen cantidades tan exorbitantes, ¿por qué nosotros los españoles no hemos de dedicar á rehacerlos, á enriquecerlos, á progresar, á fortalecer nuestros medios defensivos, á fomentar el mejoramiento obrero, 6.000 millones de pesetas?

En medio del fabuloso dispendio bélico realizado por las naciones, los impulsos progresivos no se descuidan en ellas.

Alemania, en la realización de una vasta red fluvial, está consumiendo 1.000 millones. Con esta cantidad abona y ensancha el Danubio y lo pone en comunicación con el Rhin, el Oder y el Elba, á fin de que las mercancías desembarcadas en Hamburgo atraviesen por vía fluvial toda Europa para ser conducidas al mar negro.

Francia, por su parte, proyecta la realización de un gran canal que comunica los departamentos del Oeste con Marsella.

Y nosotros, sin guerra y con la necesidad de atender á una crisis de hambre, perdiendo el tiempo y sin decidirnos á unos gastos indispensables para nutrirnos.

El ingenio de un cartero

La cartería de esta Administración de Correos ha entregado al destinatario una carta, después de descifrar el contenido del sobre, dirigido á una persona de Cáceres por el correo interior, que decía así:

NOMBRE:

Es la primera una letra, es la segunda un pronombre y la tercera es un lio

que no hay quien le desembrolle,

APELLIDO:

Los materiales que estos hombres labran más flojos son sin duda

que la recia constancia del amigo al que esta carta escribió.

CALLE:

Primera, extensión de agua, segunda y tercera animal y el todo fué un apellido.

PROFESION:

Es su oficio el de abogar, por su cargo presidir, por su afición escribir

el problema de los pueblos sin caminos, de los pueblos sin escuela, de los campos yertos por sedentos, de la defensa del territorio.

Seamos conscientes. Hay que partitarse de que nuestras desdichas aumentan cada día, da que los problemas que buscan solución se agudizan por momentos.

Ejemplo: las aspiraciones socialistas. Toda la legislación social se funda en Alemania en el principio de Bismarck: «Al obrero no hay que darle ocupación y jornal; cuando está enfermo hay que asistirlo y en la invalidez y en la ancianidad hay que socorrerlo».

D. este principio, desenvuelto, nacen las Oficinas de colocación, que llegan a 1.000 y dieron trabajo el año anterior a la guerra a dos millones de obreros. Inglaterra tiene 400 Oficinas de esta clase y 600.000 obreros colocados. Austria, 397 y 500.000; Francia, 250 y 125.000; los Estados Unidos, 65 y 170.000 obreros colocados.

España, ¿qué triste es decirlo!, no tiene ni noción de esta clase de instituciones.

Lo propio puede decirse de los seguros para enfermos, de accidentes del trabajo, de inválidos y enfermos y de empleados. En Alemania los obreros asegurados ascienden a 20 millones, la tercera parte de la población total.

¿Y qué decir de la defensa nacional? De esto mejor es no decir nada; porque en el Parlamento se ha dicho bastante.

Hay que ir, pues, cuanto antes al gran empréstito de la paz, que, como antes dije, ha de alcanzar la cifra de 6.000 millones.

Ese empréstito no puede ni debe emplearse de momento. No está la máquina burocrática en condiciones de emplear 6.000 millones inmediata y simultáneamente.

Quiero decir que todo el numerario no será preciso obtenerlo en un semestre y sería absurdo pagar intereses por cantidades que se han de gastar en un período de algunos años. Pero hay que acomodar los planes a esas cifras, hay que ir arbitrando los recursos a medida que vayan surgiendo las posibilidades de su empleo. Yo calculo para esto un plazo de diez años. Y entiendo que la forma de este empréstito debe ser la emisión de bonos, llamados de la reconstitución nacional, durante un período de diez años, también hasta la concurrencia de los 6.000 millones de pesetas.

Acepté gustoso vuestra invitación para explicar mi criterio acerca del presupuesto de la paz; yo estoy seguro de que no puede escaparse para exporner mis ideas lugar más en armonía con mis propósitos, porque vosotros estáis habilitados como nadie para difundir la necesidad en que España se encuentra de acudir al gran presupuesto de la paz.

El público cultísimo, el habitual en la docta Casa, escuchó el discurso del Sr. Gasset con singular y cariñosa atención, aplaudiéndole en diversos momentos, y especialmente al finalizar el orador su conferencia. Terminada ésta, el Sr. Gasset fué muy felicitado.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales

General Margallo, 37, 2º — Cáceres.

Ese camino es bueno

La Cámara de Comercio de Córdoba ha dirigido una circular proponiendo remedios para normalizar los transportes y son los siguientes:

Que se obligue a las Compañías ferroviarias a admitir facturaciones sobre maletas, exigiéndoles que habiliten locales para resguardar las mercancías de la intemperie. Que aquéllas aumenten el personal, aunque sea con carácter temporal, para activar la rápida carga y descarga de los numerosos vagones retenidos por falta de este requisito.

Que se les fije a las empresas un plazo prudencial de transporte y cesse la injusta anomalía de no responder de este bajo ningún concepto. Que se les obligue igualmente a adquirir material móvil y de tracción así como a reparar el que hoy tienen para que puedan ser utilizado en su totalidad. Que no se permita la circulación de vagones vacíos entre estaciones que tengan facturaciones pendientes de carga, como viene sucediendo. Que sea observado un riguroso turno para la carga de las facturaciones, pues se vienen observando abusos en este sentido que no deben tolerarse. Que se procure a toda costa simplificar el trámite que hoy se exige al comerciante para facturar determinadas mercancías, sin fiscalidad práctica alguna, como ocurre con las autorizaciones, guías, vandas, etc., que sólo sirven para tratar aún más el tráfico.

Baldío de "La Jara,"

Se dan tierras en Colonia, por dos años, facilitando dinero, abonos y simientes, en las condiciones que explicitarán en la caja de la Duesa, Junta a Talaván y Minov. — Fran-

Del Ayuntamiento

En la sesión del 11 del corriente fué encargado del servicio de Mercados el concejal D. Antonio Martín, de paseos y arbolados D. José Acha, de Matadero D. Jacinto Carballo y de Cementerio D. Vicente Floriano. También se nombró la Comisión de crisis obrera compuesta por D. José Acha, D. Manuel Plasencia, D. Antonio Canales, D. Santos Floriano y D. Jacinto Carballo.

Los concejales obreros presentaron una proposición, que fué aprobada, para que se castigara con multas a los industriales que mezclen el pan con materias extrañas, exporten trigo del incautado, exigiendo responsabilidad por la carencia de pan durante los días pasados; que se vigilen las salidas de la población para que no se exporte pan, se pida la baja en el precio del aceite y se proceda a la incautación del car-



En Marruecos. El general Lyautey revista las tropas. — Foto R. del Rivero

En marcha

Reunido el Directorio provisional de Amigos de la Región y habida cuenta de las elecciones que se avecinan de Diputados a Cortes y Senadores, el organismo acuerda unánimemente una abstención absoluta en esta contienda electoral, dejando en plena libertad a sus afiliados para que individualmente adopten la actitud que estimen oportuna, siempre que esta actitud no esté en contraposición de los fines que persigue este organismo.

Al mismo tiempo se declara haber visto con el mayor respeto la campaña emprendida por Diario de Cáceres, relativa a la confessionalidad de estas Agrupaciones, en la cual se ha aludiendo directamente a Amigos de la Región; pero dado el carácter interino de este Directorio y teniendo en cuenta que su acción definitiva sólo puede concertarse en una Asamblea magna, a ella ó a sus representantes efectivos remite este Directorio provisional la decisión en el asunto, sin que el dejar de enjuiciar acerca del mismo signifique que se prejuzgue en ningún sentido.

Al propio tiempo, este Directorio, atento a recoger cuanto acerca de la Agrupación se manifieste, se ve en el caso de tener que lamentar manifestaciones hostiles emitidas por el diario La Montaña, que a raíz de la Asamblea preliminar habló de supuestas desatenciones que, en todo caso, podrían ser imputables a persona ó personas determinadas y en modo alguno a un organismo en que se funden las más opuestas tendencias, que tiene por lema laborar por Extremadura y que ha llamado y seguirá llamando a sus filas a cuantos sientan este anhelo, sin preguntar a nadie el sector político en que se desenvuelven.

Y del mismo modo, este Directorio se complace en manifestar su gratitud al resto de la prensa que ha recibido el surgimiento del organismo con franco aplauso ó cortés expectación.

En fecha más próxima posible y una vez sometido a la autoridad competente el reglamento por que ha de regirse el organismo, se lanzará a la opinión un manifiesto redactado por el Directorio.

En tanto, todas aquellas personas que deseen ingresar en el conglomerado pueden hacerlo en carta particular cuya sobre irá redactado en la forma siguiente: Sr. Secretario de Amigos de la Región. — Cáceres.

Baldío de "La Jara,"

Se dan tierras en Colonia, por dos años, facilitando dinero, abonos y simientes, en las condiciones que explicitarán en la caja de la Duesa, Junta a Talaván y Minov. — Fran-

Oh, los grandes rotativos!

Nuestro colega «La Montaña» ha rectificado por el siguiente telefonema una información de «El Universo», de Madrid, en la que afirma que «La Montaña» era órgano del movimiento regionalista en Extremadura y que mantenía una polémica con otro diario católico de Cáceres, sobre ese asunto:

«Rectifiquen artículo «Del momento actual».

«Montaña» es periódico católico. No es órgano regionalista. Obedece este asunto enseñanzas Prelados. No es verdad disolución con «Diario». Vean nuestros números cambio.

Protestamos contra ligereza articulista atribuyéndole lo contrario de lo que sentimos y pensamos. Publiquen rectificación restablecimiento verdad. — Redacción «Montaña».

Es evidente que en los últimos casos, los beneficios del ganadero serán mayores que no cuando el número de corderos criados es reducido; y el consumidor también saldrá muy beneficiado, pues en los casos de mayor producción podrá adquirir esta carne a un precio mucho menor que cuando los corderos criados están en número mermado.

Si calculamos que en un año normal se crían en un atajo ó manada de 600 ovejas de parir 400 corderos, las pérdidas que las noches lluviosas del invierno ocasionarán no bajarán de 12 por 100, y resultará por tanto disminuido el número en 48 corderos.

Por la carencia de apriscos tenemos una pérdida de 48 corderos, y las ovejas y corderos tienen en si una pérdida entre la carne y la lana que calculan dola muy por lo bajo, la podamos fijar en una peseta por cabeza, con lo que tenemos una distribución de ingresos distribuidos en la forma siguiente:

48 corderos, á 15 pesetas. . . . 720 500 ovejas con pérdida de 1 peseta. 500 352 corderos con pérdida de 1 pta. 352

Importan las pérdidas. . . 1572

Lo que la lana gana, durmiendo el ganado en local cubierto, representa hoy día más de 0'50 pesetas por cabeza; y lo que el peso en carne aumenta excede también en 0'50 pesetas.

En los corderos el beneficio es tan señalable, que no sólo es el mayor peso, sino que también el mayor precio, pues donde duermen en apriscos, los corderos se pueden destetar y vender anticipadamente, con lo que sale beneficio la oveja que da de mamar un mes menos y el ganadero en que recibe en igualdad de peso un precio más elevado, resultando una acumulación de beneficios, que utilizados con conocimiento, son los que más positivas ganancias proporcionan.

La única objeción que pueden elevar, y no tienen fundamento, es la de que los majadales desaparecen sin el redileo. Tal reparo no tiene razón de ser.

El aprovechamiento del estiércol del ganado lanar se hace en forma muchísimo más perfecta en el aprisco que no en pleno campo. En el campo las pérdidas de elementos fertilizantes por los arrastres del agua de lluvia y por la acción del sol y del aire son muy elevadas, mientras que en el aprisco el estiércol recogido es más rico en nitrógeno, en ácido fosfórico y en potasa; y si se quieren conservar los majadales, el mayor valor del estiércol del aprisco consiste en hacer los gastos de acarreo y distribución, resultando, por tanto, el terreno mejor fertilizado con el abono del aprisco que no con el redileo, como en la actualidad se practica.

Y no es sólo en el invierno cuando el aprisco presta excelentes servicios; en los meses de verano también favorece mucho al ganado para recogerlo durante las horas de mayor calor.

Si el agua daña a ovejas y corderos, gran quebranto les causan también los calores altísimos de nuestro clima. El recoger el ganado lanar en un local cubierto y ventilado durante las horas cálidas del estío, es una práctica muy conveniente a este ganado y que le favorece en carnes y en lana y se la recomendamos muy eficazmente a todos los ganaderos de la región.

Condiciones del aprisco.—Se deben construir en sitios secos y bien aireados, favoreciendo esta circunstancia por todos los medios posibles. El suelo debe ser impermeable, con una pendiente de un centímetro por metro, y con las atarjeas necesarias para recoger los orines y las aguas de lavado.

Cuando la construcción se deseé que sea lo más económica posible, el suelo podrá ser empedrado, recubierto con una ligera capa de cemento ó cal, protegiéndolo en todos los casos de una espesa capa de paja.

En estos apriscos se instalarán pesebres fijos y mejor aún, móviles, donde se les echará de comer; permitiendo estos pesebres que el ganado no babose ni pisotee los piensos y los coma en mejores condiciones.

La superficie que puede tener un aprisco se puede calcular para el ganado de nuestra región de 0'50 a 0'60 metros cuadrados por cabeza. Para un atajo de 500 ovejas de parir, hay suficiente con un aprisco de 300 metros cuadrados.

Los que deseen construir apriscos pueden dirigirse a esta Granja (Badajoz) y se les darán cuantos informes necesiten.

NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre agricultura y ganadería.

FERNANDEZ TREVIJANO.

"Ángelete" en 1917

Hemos recibido el estado-resumen de las corridas toreadas en la temporada de 1917 por nuestro paisano el valiente matador de toros Ángel Fernández «Ángelete».

Contrató «Ángelete» 33 corridas de novillos, de las cuales toreó 20, perdiendo de torear 13 á causa de la grave cogida que sufrió en Cáceres.

De manos de Joseleto tomó la alternativa en Salamanca, el día 12 de Septiembre, confirmándola en Madrid el 23 «Cocherito de Bilbao».

Como matador de toros actuó en 8 corridas, alternando con los espadas de más categoría.

Entre novillos y toros estoqueó 63 bichos, en las plazas de Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga, Granada, Santander, Alicante, Salamanca, Coruña, Avila, Cáceres y otras.

El número de orejas cortadas es considerable.

Descamos que «Ángelete» conquistó como matador de toros el mismo gran cartel que había alcanzado como novillero.

Teatro-cine de San Juan

El domingo último, con numerosa concurrencia, proyectaron en este simpático coliseo la extraordinaria película en tres partes, de 1.200 metros, titulada «La fuerza del bien», y la cómica «Ballerina á pesar suyo».

Muy en breve, gran éxito de la notable cancionista Stelia Margarita, artista que goza de gran fama.

La empresa ha insistido en la venida de Olímpia D'avigni, para lo cual le ha escrito pidiéndole fechas. Hora y precios los de costumbre.

GACETILLAS

Natalicios

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Cipriano Campillo, procurador de los Tribunales.

También ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro particular amigo, el conocido industrial D. Vicente Alonso.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Mejoría

Nuestro particular amigo D. Julián Murillo, notable cirujano y médico de la Beneficencia municipal, se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retido en cama.

Licencias caducadas

Se han declarado caducadas las licencias, términos poseedores y sus prórrogas, otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y á los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el dia 23 del actual.

Necrologías

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en Cáceres la respetable señora D. Francisca Andrade Villa, madre de nuestro querido amigo D. Germán Embio, alcalde de esta capital.

Tanto á este como á toda su desconsolada familia, enviamos nuestro más sentido pésame,

A los 64 años de edad ha fallecido la señora D. Encarnación Fernández Agudo, tía de nuestro buen amigo don Arturo García Agúndez, director de la banda municipal.

Se la tienen ganada

En Daimiel ha ocurrido un suceso curioso. Hallábase hablando una joven desde el balcón, con su novio, que estaba en la calle.

De repente se desprendió el balcón, y la joven cayó enredada en escombros.

El novio la recogió en sus brazos, y la muchacha resultó ilesa.

El novio tiene erosiones leves.

Possesionado

Agradecemos al M. I. Sr. D. José Pojo Benito la atención que ha tenido con EL BLOQUE al participarnos haberse posesionado del Deanato de la Catedral de Plasencia, para cuya dignidad fué nombrado por R. D. de Gracia y Justicia de 24 de Diciembre último, reiterándole con ese motivo nuestra felicitación.

Por su propio peso

Por R. O. se declara ilegal y nula la destitución del Secretario del Ayuntamiento de Plasencia D. David Domínguez Martín, ordenando sea repuesto en el cargo que ocupa.

Las Juntas de Defensa

Para presidente de la Junta regional y superior de defensa del Arma de Infantería obtuvo mayoría de votos el coronel del regimiento de Alcántara, D. José Echevarría Limonta.

También han sido elegidos vocales, en sustitución de los dos que ascendieron, los tenientes D. Francisco Mérida, del regimiento de Infantería de Vergara y D. Eduardo Martínez, de la zona de reclutamiento de Barcelona.

No predica pero da trigo

El alcalde D. Pedro Mora y primer teniente D. Rafael Gareca Rodríguez-Arias han dado su firma para sacar de la Caja de Ahorros *cincuenta mil pesetas*, para la compra de diez waggones de trigo á fin de que no falte este artículo de primera necesidad en Plasencia. Al propio tiempo gestiona de los poderes públicos que del trigo que tiene comprado destine de 25 á 30 waggones.

Ascensores

El Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Narciso Martínez, ha sido nombrado Consejero presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, con cuyo motivo le felicitamos efusivamente.

También ha ascendido á la categoría de Jefe de Administración de tercera clase, el Ingeniero de esta oficina de Obras públicas D. José de Granda y Callejas, que goza en nuestra provincia de gran reputación por su competencia, laboriosidad y amabilísimo trato. Reciba nuestra enhorabuena.

Habrá trigo

El Comisario general de Abastecimientos Sr. Silvela, celebró una conferencia con los navieros para tratar de la importación de 300.000 toneladas de trigo, de la Argentina, con el fin de surtir el mercado nacional y evitar los altos precios que hoy tiene.

Los navieros se comprometieron á comprar las referidas toneladas, traerlas en sus barcos á distintos puertos del litoral y venderlas sobre muelle á un precio razonable que se estipulará, conocidos todos los gastos.

El Sr. Silvela prepara la circular de la distribución del trigo.

Se acabaron

Se ha dictado una R. O. del Ministerio de la Guerra declarando improrrogable el plazo para el pago de las cuotas militares á los que deseen acogerse á los beneficios que á los mismos concede la Ley de Reclutamiento.

Buena elección

La Caja de Ahorros de Plasencia, ha nombrado Presidente al ilustre Deán de aquella Catedral D. José Polo Benito.

Agencia de "Revista Jurídica",

Fuencarral, 159, entresuelo,
izquierda.—MADRID

T A R I F A

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil.....	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales.....	2
Certificaciones del Registro de actos últimas voluntades	2
Constitución de depósitos y fianzas...dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente.....	15
Exhortos. Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores.	8
Gestión de títulos de notarios y registradores.....	4
Gestión de títulos académicos.....	10
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual.....	25
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros.....	15
Patentes de invención y marcas de fábrica.....	5
Registro de nombre como clal	35
Traducción de documentos, pliego.....	15
Cobros de cupones é intereses de fianza etc., por 100.	15
Escrítos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianza; rehabilitación de cargas de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc., etc.; honorarios convencionales.	100

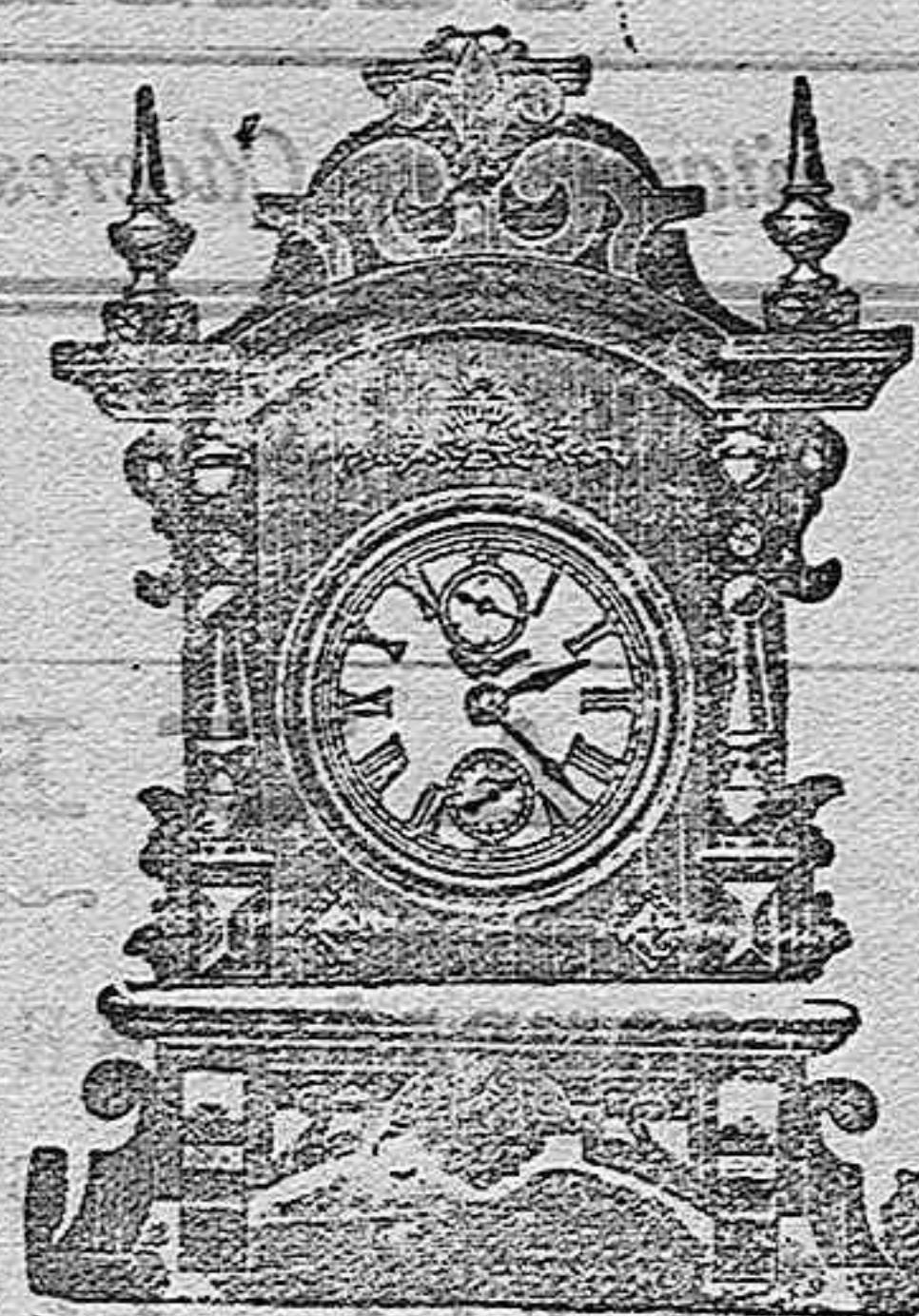
N O T A S

1.º Los suscriptores á REVISTA JURÍDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.

2.º Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificadas, por cuenta del cliente.

AVISO

Rogamos á los señores correspondientes á quienes hemos enviado recibos y no han liquidado todavía, se dignen hacerlo á la brevedad posible, así como á los demás señores que tienen sin abonar su suscripción, les agraderecemos se pongan al corriente, á fin de no entorpecer la gestión administrativa de este periódico.

Jorge Capdevielle
CÁCERES

Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

Taller y marmoles de
todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos ta-pas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Calligrafía, Grabados y Empolvados.

ESTA CASA FACILITA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS SOSIENSIOS GRATIS DE CUABA BAJEJEN.

CORREOS

Muy próxima convocatoria. Numerosas plazas. Preparación en la

ACADEMIA POLITÉCNICA CACEREAÑA

Gramática Castellana y Frances, á cargo de D. Luis L. Baena, Doctor en Filosofía y Letras.

Aritmética, D. Enrique Anaya, Catedrático de Matemáticas.

Contabilidad especial de Correos y Legislación postal, D. Emilio Villar, Oficial del Cuerpo.

Geografía postal y Universal, don Juan Aguilera, Oficial del Cuerpo.

Detalles y Reglamentos al Director, 1, Sancti-Spiritus, 1.—Cáceres.

Herniados!!!

El braguero americano contiene todas as quebraduras, sin muelles ni aceros. Único depositario: Adolfo Díaz, Ofic-ted.

Especialidad en bragueros á medida y fajas de goma para la obesidad. Se sirven encargos con rapidez.

Hules, gomas y artículos de limpieza.

Precios muy económicos.

Hortaleza, 46 y 48.—Madrid

JORGE DOMÍNGUEZ

General Esporda, 2
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordona y La Montaña.

-- ANUNCIOS RECOMENDADOS --

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES

1.º y 2.º enseñanza y Magisterio y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS
A CARGO DE PROFESORES TITULARES

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 80 matrículas de honor, 220 sobresalientes, 350 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1916-1917
Matrículas de honor 12 || Notables 29
Sobresalientes 36 || Aprobados 62

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala)

Bar "Aguila" de

LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—

Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Confitería de la viuda de Alvarrez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

ANUARIO GENERAL
DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presenta se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, sínagoga, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 58 pesetas franco de porte.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA
“ANUARIOS” de Ciento, núm. 240.—BARCELONA

Consejo Dircción telegráfica : “ANUARIOS” — Barcelone

— 84 —

amado, es la tranquilidad absoluta de la ilusión. Bálsamo antiespasmódico del soñar despierto del alma, cuando alcanzamos el complemento, haciéndole nuestro, sonríe la dicha sobre nosotros. Quiero que seas mia toda, completa, que me pertenezcas, para que nadie pueda separarnos.

— Me quieras perder — objectó reflexiva — Yo soñaba contigo, con mi amor tal y como ha sido hasta hoy, casto. Me extraña tu conducta. Esperaba ser tuyas cuando nadie pudiera impedirlo, legalmente, ante las exigencias de la sociedad, sin remordimiento, consagrada por nuestros ritos ó tu religión. Pero dudo que satisfaga tu pasión, llegarás á olvidarme y seré probablemente una desgraciada que lleve sobre su frente el estigma de su culpa de una noche de placer.—

Mas Jouffroy no cedió. Apretó el cerco, rozando su cara velloso sobre la fina de su hembra, que poco á poco se fué entregando, hasta no hacer oposición alguna, una, dos, tres veces, con dulzura sumisa.

Pierre se engolfaba cada día más en aquel cariño que procuraba alimentar buscando el olvido de Mari.

Y cuando alborataba apareciendo el lucero del nuevo día y Venus irradiaba su oscilante luz intensa como mágica lámpara pendida del espacio, Pierre bajaba por la estrecha vereda que conocía palmo á palmo.

Entonces la joven bella se arrojaba en el lecho, llevando su imaginación convertida en loca, hasta el límite del apasionamiento. Allí á selas hacia nacer el apetito de un impulso material reclamado por la rebelión de su carne virgen que se manifestaba llena de vigor después de aspirar el vaho caliente del hombre amado, temblándola sin libertad de acción, con impulsos de placer, el saliente pecho que se rozó voluptuoso entre los brazos del ingeniero.

¡Tan grande es la atracción de los sexos!

En esta lucha, en esta inclinación carnal, sin encontrar el anodino de su dolor, que ella á veces hubiera querido

— 81 —

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Almería
— dea. Moreb (Gáceres) —

— Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos. Nitrofósforo. Sales de potasa. Sulfato de amonio. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhídrico.

Ácido sulfúrico ordinario.

Ácido nítrico.

Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al- tísima inspección del eminentísimo agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Ilano, 9. CÁCERES

**SANATORIO-
ESCUELA**para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO
médico-pedagógico gratuito
sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

— 82 —

rido, en esta desordenación de su espíritu, perdida la calma, enfermo el corazón ante la fuerza de sentir algo superior en la batalla emprendida entre el alma y la materia, la carne era la que estaba más pronta, porque el espíritu es débil en la pasión.

Y cada momento resultaba una crisis tremenda, y cada resolución un martirio cruel, inagotable. Así pasaron días sin que Pierre se atreviera aun a insinuar a su reina de los bosques una palabra de promisión sensual. Siempre cuesta trabajo perder la virginidad!

Pero un día desató los vínculos de su conciencia. Ya no respondía de su conducta como hombre y la voluntad, impotente para sujetar los sentimientos que el abismo le trazara, corría, corría al influjo del delirio, falta del sol espléndido de la reflexión.

Siempre había muerto la ilusión en brazos del deber; ahora... moriría en los de la sensualidad, que ya le atrajía con fuerza loca!

Y a buscar subió aquella noche á la

hembra sediente de olvido, con la mis-

— 83 —

importaba el obstáculo, no le arredraba las consecuencias. Sería suya, porque si no otro hombre libaría las mieles de sus carnes sonrosadas y puras, y eso... nunca. La ocasión le era propicia y no había que desaprovecharla.

Llegó. Cogió entre las suyas las manos de la joven. La hembra temblaba de emoción, irisando de sus pupilas el fuego de una pasión ardiente. Se convocó la muchacha, llorando quizás de gozo y así entonces besó con frenesí sus labios de carmín. La soltó las manos, abrazándola con fuerza, oprimiendo contra el suyo el virgin pecho de la joven que se alzaba al respirar. El sudor invadía su cuerpo, la respiración se hacia cada vez más fatigosa, hasta que ella, abandonada, dejó caer nostálgicamente su cabeza, suspirando, sobre el hombro del amante.

Había llegado el momento oportuno.

— Me quieras? — preguntó él.

— Con toda mi alma! — contestó ella.

— Yo quisiera pedirte el sacrificio de esa oferta, su cumplimiento.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

ELECTRICIDAD POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

AURORA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo

con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARÍTIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

**Gabinete Médico
del Dr. Domínguez Villagrá**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicación 14111 — MASAGES

electrógeno y eléctrico — DUOHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

CORRIERA

PLATERIA

— DE —

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte

— Bisutería de oro y

plata. — Cubiertos de

plata y plateados. —

Taller especial para

toda clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO,

TACAS

ENIX CALLOL

que da fuerza,

vigor y juventud

y los Médicos la llaman el

Remedio de los Débiles

y la fuerza de los débiles

Fármaco Agrícola y Remedio

contra la Fisiología

de la Vejez, Osteoporosis

y la debilidad de los huesos

y la debilidad de los huesos

y la debilidad de los huesos

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY

ECONOMICOS